

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9194** UPSTREAM LATINOAMÉRICA, S.L.

Por decisión del Administrador Único de fecha 5 de octubre de 2016 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los socios de Upstream Latinoamérica, S.L. (la "Sociedad") a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre de 2016, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad, en calle Zurbarán, 9, Madrid, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Ratificación y, en lo menester, aprobación del compromiso previo de fusión aprobado por los órganos de gobierno de las sociedades argentinas Glacco Compañía Petrolera, S.A., San Enrique Petrolera, S.A., y Petrolera El Trébol, S.A., el 30 de marzo de 2016, y del acuerdo definitivo de fusión, escriturado ante el Notario de Buenos Aires, Don Raúl Mariano Vega Olmos, el 8 de junio de 2016, en la medida en que la primera de dichas sociedades es una filial argentina participada al 98,11% por la Sociedad.

Segundo.- Autorización, a los efectos anteriores y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, de la participación de la sociedad filial argentina de la Sociedad, Glacco Compañía Petrolera, S.A., en la fusión por absorción con San Enrique Petrolera, S.A., sociedad absorbida, y Petrolera El Trébol, S.A., sociedad absorbente, y la consiguiente atribución a la Sociedad de acciones de la sociedad subsistente de la fusión.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 13 de octubre de 2016.- El Administrador Único, Don Guillaume Jean Roger Vermersch.

ID: A160073803-1